

ACUERDO N° 401.-En la Ciudad de San Luis a TREINTA días del mes de JULIO de Dos Mil Ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA, OSCAR EDUARDO GATICA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

DIJERON: Que atento a la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia, donde solicitan se designe un integrante del Superior Tribunal de Justicia para conformar el Tribunal Examinador para el Concurso a realizarse en el transcurso del mes de Noviembre del año en curso, por ello:

ACORDARON: DESIGNAR al Dr. **OSCAR EDUARDO GATICA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo el Concurso para los registros vacantes, previsto para el mes de Noviembre del año en curso (Art. 32 Ley XIV-0360-2004 (5721 “R”), siendo reemplazado en caso de ausencia o impedimento por los Dres.: **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OMAR ESTEBAN URIA.**-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-
MdeB.